



FECHA:	28 de enero de 2022
---------------	------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2018-00070-00
REFERENCIA	Ejecutivo singular de menor cuantía
DEMANDANTE	Raúl Antonio Ballestas Boutronz
DEMANDADO	Dionicio Vicente Brown O'neill

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, del escrito presentado por el demandante, señor Raúl Antonio Ballestas Boutronz, a través del cual solicita la entrega de dineros; aunado a ello, le informo que revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se observa que a la fecha se ha pagado por cuenta de este proceso la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$4.800.000) al extremo activo y que se encuentran consignados y pendientes de pago los siguientes depósitos judiciales:

NUMERO DEL TITULO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	VALOR
481030000079966	08-07-2021	\$200.000
481030000080146	06-08-2021	\$200.000
481030000080549	06-10-2021	\$ 400.000
481030000080945	07-12-2021	\$200.000
481030000081210	07-01-2022	\$200.000
TOTAL		\$1.200.000

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

16ee508403df1705ad1ae697dd96ee3b3c44cce296d5277e9e6d4b009a65f817

Documento generado en 28/01/2022 03:04:07 PM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
SAN ANDRÉS ISLA**

SIGCMA

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**